INFORME DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: Régimen Especial (Ley 715)
PROCESO: régimen especial – selección objetiva (FSE)
RANGO: Según el manual de contratación se establece que el rector realizará la evaluación de dos cotizaciones dentro de los procesos contractuales de 1 a 15 SMMV de manera obligatoria

1. INFORMACIÓN GENERAL

- FECHA DEL INFORME: 14 de julio de 2026
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 05-2026 de fecha 10 de julio de 2026
- OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES PARA LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2026 Y ASESORAMIENTO EN EL REGISTRO EN PLATAFORMAS CON DESTINO A ENTIDADES DE VIGILANCIA, CONTROL Y TRIBUTARIA SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MANEJO DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA DEL MUNICIPIO DE SOCOTA.

2. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

En cumplimiento del Manual de Contratación aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 004 de 2026, el cual establece el procedimiento para cuantías inferiores a 20 SMLMV, el Rector(a) procede a realizar la verificación, evaluación y selección de la oferta más favorable.

Este trámite garantiza los principios de transparencia, economía y responsabilidad, asegurando que la elección del contratista responda a criterios objetivos de precio, calidad y oportunidad.

3. CUADRO COMPARATIVO Y CALIFICACIÓN

Se recibieron y verificaron las siguientes propuestas, cuyas fechas de expedición se encuentran dentro del rango legal (Posteriores al CDP No 05 de fecha 10 de julio de 2026 y anteriores a la fecha de este informe):

CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PESO**	**PROPONENTE 1:** YENNY AMANDA FORERO BENAVIDES	**PROPONENTE 2** E & C SOLUCIONES S.A.S. REPRESENTADO EN MARIA DENIS CALDERON OSTOS
IDENTIFICACIÓN	Habilita	RUT 40040322	RUT 900620026-6
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Habilita	Código CIIU del RUT: 6920 se refiere a "Actividades de contabilidad, teneduría de	Código CIIU del RUT: 6920 se refiere a "Actividades de contabilidad, teneduría de libros,

		libros, auditoría financiera y asesoría tributaria".	auditoría financiera y asesoría tributaria".
PRECIO (MENOR COSTO)	60 pts	**60 pts** Se ajusta al presupuesto con mayor apoyo en procesos	**50 pts** Se ajusta con el presupuesto, sin embargo no incluye el apoyo o generación de informes importantes como EXOGENA lo cual podría ser un riesgo de sanciones monetarias
CALIDAD TÉCNICA	30 pts	Cumple ficha técnica (**30 pts**) ofrece una personalización real de los procesos contractuales. No se limita a entregar documentos estándar, sino que realiza una comunicación permanente y proactiva, adaptando cada formato a las necesidades particulares de la vigencia 2026	Cumple ficha técnica de manera parcial. DIAN (**20 pts**) No procesa el informe de exógena Menor nivel de personalización: La propuesta presentada es un modelo de servicio más estandarizado y genérico No se evidencia en su propuesta un esquema de comunicación permanente.
DISPONIBILIDAD	10 pts	Entrega inmediata (**10 pts**) Al contar con un historial de trabajo previo con nosotros, el proponente ya conoce cómo funcionamos. Esto significa que no pierde tiempo en aprender, sino que empieza a trabajar desde el primer día conociendo perfectamente los procesos internos del Fondo de Servicios Educativos (FSE). Esta familiaridad hace que la comunicación y el trabajo diario con el personal administrativo y el Rector sean mucho más fluidos y efectivos.	(**5 pts**) Tiempo de entrega Su disponibilidad depende según agendamiento
PUNTAJE TOTAL	**100 pts**	**100 PUNTOS**	**75 PUNTOS**

4. CONCLUSIÓN Y ADJUDICACIÓN

Tras el análisis detallado de las ofertas, el Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA, en su calidad de ordenador del gasto, determina que la propuesta presentada es la más favorable y conveniente para los intereses de la institución así:

DATOS DEL CONTRATISTA SELECCIONADO:

- **Nombre:** YENNY AMANDA FORERO BENAVIDES
- **Identificación:** 40040322
- **Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES PARA LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2026 Y ASESORAMIENTO EN EL REGISTRO EN PLATAFORMAS CON DESTINO A ENTIDADES DE VIGILANCIA, CONTROL Y TRIBUTARIA SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MANEJO DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA DEL MUNICIPIO DE SOCOTA
- **Valor:** CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)
- **Plazo de Ejecución:** Desde el 15 de julio de 2026 al 23 DE NOVIEMBRE DE 2026
- **Forma de Liquidación**: Se suscribirá Acta de Liquidación previo cumplimiento de todas las obligaciones y recibo a satisfacción por parte del supervisor**.**

Para constancia de lo anterior, se firma en Socota - Boyacá el 14 de julio de 2026

HENRY OSVALDO CORREA RUIZ
ORDENADOR DEL GASTO